

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.114

Martes 1 de Abril de 2025

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2625769

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

PROVINCIA DE LLANQUIHUE

Solicitud de proyecto de modificación de cauce

Carolina Paz González Vargas, chilena, Biólogo Marino, CI N° 14.081.372-9, en representación de PRODUCTOS DEL MAR VENTISQUEROS S.A., RUT 96.545.040-8, con domicilio para estos efectos en Chiquihue km 14 s/n, sector Bahía Chincui, en la ciudad de Puerto Montt. En virtud de lo establecido en los artículos N°41 y N°171 del Código de Aguas, solicita la aprobación de un proyecto de modificación de cauce en el Río Reloncaví, cauce natural, asociado a la obra de restitución de la piscicultura Cuyamco, localizada en la comuna de Puerto Varas, provincia de Llanquihue, Región de Los Lagos. La obra corresponde a una tubería de HDPE de diámetro 1200 mm, localizada en la coordenada UTM (m) Norte 5.417.901 y Este 728.080, referida al Datum WGS 84. Mayor detalle de la obra se presenta en la memoria descriptiva adjunta al proyecto. La obra no se encuentra asociada a una Resolución de Calificación Ambiental.



CVE 2625769

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl